

Oficio No. DGPPyEE/538/2021

Ciudad de México a 26 de abril de 2021

GASTÓN S. MADRID CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y
CULTURA DEL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E

Me refiero a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de enero de 2018, que establece, entre otras obligaciones, la siguiente:

Artículo 73.- *Sin perjuicio de lo dispuesto en esta Ley y en otros ordenamientos, las entidades federativas deberán presentar información relativa al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, conforme a lo siguiente:*

...

II. *La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal deberá:*

a) Conciliar las cifras de matrícula escolar, correspondiente al inicio del ciclo escolar, con las entidades federativas y enviar un reporte definitivo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión durante el primer semestre del año;

Al respecto y con la finalidad de conciliar las cifras de matrícula escolar, se envía anexo al presente el **Concentrado Estadístico de Inicio de Cursos 2020-2021, correspondiente al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, mismo que se integró a partir de la información proporcionada por el área a su digno cargo.

En caso de no identificar inconsistencia alguna en dicho formato, le solicito remitir el **Reporte de Conciliación de la Entidad** debidamente firmado y sellado, a los correos alfredo.villanueva@nube.sep.gob.mx y acornejos@nube.sep.gob.mx, a más tardar el 3 de mayo del año en curso.

Posteriormente, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan, dicho reporte impreso deberá ser enviado a esta Dirección General.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



ALBERTO MAYORGA RÍOS
DIRECTOR GENERAL

C.c.e.p. **Rafael Flores Mendoza**, Titular de la Jefatura de la Oficina del Secretario.- Presente.
Oscar Flores Jiménez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.- Presente.
Mónica Pérez López, Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública.- Presente.
Armando González Zozaya, Director General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada.- Presente.
Eduardo Yáñez Tapia, Coordinador General de Enlace Educativo.- Presente.
Marco Alejandro Calderón Argomedo, Coordinador Técnico de Planeación e Información, DGPPyEE.- Presente.
María de Lourdes Atilano Mireles, Directora de Área de la DGPPyEE.- Presente.
Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sonora.- Presente.
José Leonel Ibarra Navarro, Director de Información y Estadística de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.- Presente.

AMR/MACA/MLAM/MJGM/JAVC/acs



FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Planteles	Nombre del plantel	Alumnos	Escuelas
1	Conalep 253. Agua Prieta	1,161	2
2	Conalep 047. Hermosillo I	1,296	2
3	Conalep 048. Hermosillo II	1,136	2
4	Conalep 049. Nacozari	346	2
5	Conalep 050. General Plutarco Elias Calles-Guaymas	1,100	2
6	Conalep 097. Empalme	871	2
7	Conalep 096. Ciudad Obregón	1,523	2
8	Conalep 142. Nogales	2,069	2
9	Conalep 202. San Luis Río Colorado	2,116	2
10	Conalep 148. Caborca	985	2
11	Conalep 141. Álvaro Obregón Salido-Huatabampo	274	1
12	Conalep 140. Navojoa	669	1
13	Conalep 179. Hermosillo III	1,067	2
14	Conalep 264. Magdalena de Kino	842	2
	Total	15,455	26


María de Lourdes Atilano Mireles

Directora de Área